



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número: RD-2021-1178-E-UNC-DEC#FCEFYN

CORDOBA, CORDOBA
Miércoles 30 de Junio de 2021

Referencia: EX-2020-00130400- -UNC-ME#FCEFYN

VISTO:

El presente expediente por el cual la Biól. Camila Julieta ASECIO solicita su Admisión a la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS; y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el aval de la Escuela de Cuarto Nivel y de la Secretaria Académica de Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°).- Admitir a la Biól. Camila Julieta ASECIO, (DNI: 38.182.738) en la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS, aceptando el Tema de Tesis, Plan de Trabajo y Directores. Tema: "MONITOREO NO INVASIVO DE LA ACTIVIDAD ADRENOCORTICAL Y COMPORTAMENTAL DE SUBESPECIES *SUS SCROFA* DURANTE EL TRANSPORTE TERRESTRE Y SU POSIBLE IMPACTO SOBRE EL BIENESTAR ANIMAL EN BASE AL

UMBRAL DE SOBRECARGA DE ESTRÉS".

Director:

- Dr. Juan Manuel BUSO (Instituto de Ciencia y Tecnología de Alimentos (ICTA), Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba)

Director Asociado:

- Dr. Héctor Ricardo FERRARI (Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata/Facultad de Ciencias Veterinarias, Universidad de Buenos Aires)

Art. 2º).- Aceptar la Comisión Asesora constituida por los siguientes integrantes:

Miembros Titulares:

- Dr. Juan Manuel BUSO (Instituto de Ciencia y Tecnología de Alimentos (ICTA), Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba)
- Dra. Gisela Ariana MARCOPPIDO (INTA-CONICET, Castelar)
- Dra. María Mercedes ODEON (Instituto de Investigaciones Forestales y Agropecuarias Bariloche (IFAB), INTA-CONICET, Río Negro).

Art. 3º).- Invitar a la Biól. Camila Julieta ASECIO a que en el lapso de doce (12) meses realice ante la Comisión Asesora una exposición escrita y oral del estado del arte, metodología a utilizar y aspectos originales sobre los que centrará su investigación.

Art. 4º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fin de notificar a la interesada.

AB/Mbl

Digitally signed by LAGO Daniel Esteban
Date: 2021.06.28 09:12:11 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Daniel Esteban LAGO

SECRETARIO

Secretaría General Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by RECABARREN Pablo Genaro Antonio
Date: 2021.06.30 09:44:53 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Pablo Recabarren

Decano

Decanato Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad
Nacional de Córdoba, ou=Prosecretaría de
Informática, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2021.06.30 09:51:31 -03'00'